CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL – BPIM

La Secretaria de Planeación Municipal, Certifica: que el proyecto "**Protección y cuidado del adulto mayor en el municipio de Santuario**" ha sido registrado con el código **BPIN No. 2024666870006**

Que el proyecto está enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal y el presupuesto del municipio, de la siguiente manera:

ALINEACIÓN CON EL PDT	
LÍNEA ESTRATÉGICA	LE 1 - UNIDOS POR UNA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
PROGRAMA	4 - Inclusión social y reconciliación
Subprograma	12 - Protección y cuidado del adulto mayor
Metas	Implementación de la política pública poblacional de la persona adulta mayor
~~Sector de inversión (MGA)~~	***~~41 - Inclusión social y reconciliación~~***
Objeto del gasto	TRASFERIR POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA AL ASILO DE ANCIANOS Y CENTRO DE PROTECCIÓN PARA LA MUJER LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN LA LEY 1276 DE 2009 PARA LA ATENCIÓN DELOS ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS
RUBRO 1	
Rubro CCPET	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
CPC	93304 - Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
CPI	4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
CPIP	2024666870006 - Protección y cuidado del adulto mayor en el municipio de Santuario
Fuente de financiación	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS
	1.2.3.3.04 - OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL
Valor	$ 57.925.000
VALOR TOTAL DEL CERTIFICADO	
Actividad del proyecto (MGA)	Implementación de la política pública poblacional de la persona adulta mayor
VALOR TOTAL DEL CERTIFICADO	$ 57.925.000
Año de ejecución	2026

Para constancia se firma en el municipio de Santuario al vigésimo cuarto (24) día del mes de enero de 2026.

MANUELA GIRALDO GONZÁLEZ
Secretaria de Planeación
Administradora BPIM

Revisó: Manuela Giraldo González, secretaria de planeación
Proyectó: Juan Pablo García Rendón